

Pymes

Soluciones para el futuro: últimas semanas para anotarse

Hasta el próximo día 25 hay tiempo para inscribirse en Solve For Tomorrow-Soluciones para el futuro-, programa educativo ideado por Samsung en el cual estudiantes de escuelas secundarias públicas de todo el país inscriben un proyecto para resolver un problema de su comunidad.

Soluciones para el futuro es llevado adelante por Samsung en alianza con Tekuioa (antes Socialab Argentina). Los estudiantes que cursan sus estudios secundarios en escuelas públicas pueden presentar sus ideas innovadoras que busquen colaborar con sus comunidades.

Cómo participar

Los interesados deben presentar sus proyectos ingresando en la plataforma www.soluciones-futuro.com. Para poder participar, se debe plantear una idea para resolver un problema; el equipo debe estar conformado de forma mixta por entre dos y cinco integrantes. Todos los grupos deben contar con un docente referente para poder inscribirse.

Los estudiantes que aún no tengan decidida la temática, contarán con apoyo y soporte para entender de qué manera deben plantear su idea y podrán participar de talleres. Para acceder a este tipo de soporte se debe ingresar a la plataforma www.soluciones-futuro.com y allí presionar el botón "quiero participar de un taller". Así se coordinará éste con los estudiantes interesados.

El programa consiste de tres instancias: la primera, que es la vigente, en la cual los estudiantes pueden anotarse (ideación), comenzó el 27 de abril y continúa vigente hasta el 25 de julio. Luego, alrededor de 30 equipos pasarán a la siguiente etapa, que

consiste en el proceso de cocreación y de creación. En este caso contarán con capacitaciones para ver de qué manera se puede resolver la problemática planteada.

En este período los equipos continuarán desarrollando su proyecto, mediante el armado de un prototipo y su validación. Cada equipo cuenta con un mentor o mentora que los acompaña en el proceso y la posibilidad de participar de un seminario web, en el que se abordan conceptos de prototipado y desarrollo del proyecto. Además, los participantes crearán un video que permite promover sus ideas y buscar votos de la comunidad.

Las iniciativas que se presenten podrán corresponder a problemáticas relacionadas con la construcción de una sociedad justa, cuidado del ambiente, salud y educación.

Elegirá los cinco proyectos finalistas un jurado compuesto por Valentina Avetta, de Argentina, ganadora de Soluciones para el Futuro edición 2016 y estudiante de bioingeniería; Tomás Giovanetti, de Argentina, fundador de TGA (The Gaming Agency); Ricardo Braginski, de Argentina, periodista de educación y tecnología; Nelson Duboscq, de Argentina, fundador y CEO de Digital House, y Soledad Núñez, de Paraguay, ex ministra de Vivienda y Hábitat de ese país.

Los finalistas trabajarán aspectos específicos de sus proyectos, participarán de talleres y charlas sobre temáticas asociadas al mundo emprendedor con incidencia social y/o ambiental. Luego, se realizará el evento final cuya fecha está prevista para el 27 de octubre. En esta instancia, los equipos presentarán sus iniciativas mediante un pitch de cinco minutos.

ESTUDIO. APORTA INFORMACIÓN ÚTIL PARA LA GENERACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Capacitación y/o sensibilización, las principales actividades de las instituciones del ecosistema

Se presentaron los resultados del relevamiento "Mapa Emprendedor", que se realizó de forma conjunta entre el Ministerio de Promoción del Empleo y de la Economía Familiar, la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba y el Ieral

Se presentaron los resultados del relevamiento denominado "Mapa de emprendedores e instituciones del Ecosistema Emprendedor de Córdoba", que permitieron contextualizar el diagnóstico de situación en el que se encuentran las organizaciones que apoyan a emprendedores con acompañamiento técnico y financiero.

Esta acción la llevó a cabo el Ministerio de Promoción del Empleo y de la Economía Familiar del Gobierno de la Provincia, la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba, y el Ieral de la Fundación Mediterránea. Los resultados del informe servirán para la toma de decisiones y la generación de políticas que contribuyan al desarrollo local y regional, y fortalezcan el ecosistema emprendedor provincial.

La responsable de la cartera pro-

vincial, Laura Jure, presenció la exposición del informe a las entidades miembros que conforman el ecosistema emprendedor de Córdoba. En su saludo, agradeció "el apoyo y compromiso de todas las instituciones que participaron en la encuesta, brindándonos la información", al tiempo que destacó que "contar con un buen diagnóstico permite mejorar las iniciativas que trabajamos para potenciar el sector".

Por su parte, Silvia Aisa, coordinadora del Ecosistema Emprendedor Córdoba, destacó el compromiso del ministerio por haber impulsado esta iniciativa y celebró de manera especial que se haya realizado en un año muy difícil, como fue 2020.

Datos a destacar del informe

En total, se relevaron 101 instituciones que se distribuyen entre la ciudad de Córdoba y el interior provincial, públicas o privadas, de las cuales 54% está en el interior provincial y el 46% restante, en la ciudad. Por otro lado, 40% son entes y el 60% restante, instituciones privadas, mixtas o académicas.

El informe permitió conocer en detalle los servicios que las instituciones prestan a los emprendedores, siendo las principales las actividades de capacitación y/o sensibilización, seguidas por las de vinculación y *networking*, en menor medida, las organizaciones que cuentan con líneas de financiamiento.

Según el informe, se destaca la valoración positiva de las instituciones

de apoyo emprendedor en relación con las políticas públicas implementadas por el Estado.

Otro dato es la valoración sobre la cultura emprendedora. Se pudo observar una elevada valoración de emprendedores y empresarios como figuras inspiradoras. A su vez, se identificó que se considera la actividad emprendedora como una alternativa ocupacional relevante.

Cabe destacar que, al haber estado vigente el aislamiento social preventivo y obligatorio por la pandemia covid-19, se incluyó en el informe un módulo sobre sus efectos en las instituciones. Se pudo visualizar que se tomó la pandemia como una oportunidad para que los equipos pudieran acceder a capacitaciones; y que más de 60% adquirió mayor público con la virtualidad. También las instituciones contestaron que aumentó el número de seguidores en redes sociales, lo que les permitió mejorar las comunicaciones con sus contactos.

Metodología utilizada

Este primer relevamiento de información se realizó en noviembre de 2020 mediante un formulario online enviado a referentes de las instituciones de la provincia de Córdoba, que abordó diferentes dimensiones tales como el perfil de las instituciones, las necesidades, los canales de vinculación, la valoración en distintos aspectos que conforman un ecosistema emprendedor y, por último, los efectos de la pandemia.

Programa para ampliar la escala de los emprendedores de triple impacto

Mayma, en alianza con Banco Galicia, lanzó la primera edición del programa "Escalar el Impacto", para que los emprendedores de Latinoamérica puedan crecer de manera consciente, responsable y sustentable.

El objetivo es que los emprendimientos participantes reafirmen o redefinan una estrategia clara de crecimiento y consolidación de su negocio, proyecten económica y financieramente su empresa hacia el futuro y tengan la oportunidad de exponer ante el círculo de inversores Mayma, en noviembre 2021.

"Celebramos este tipo de iniciativas que nos permiten seguir acompañando emprendedores que apuestan al triple impacto en su estrategia de negocio, y así contribuir en fortalecer el ecosistema emprendedor argentino, que tiene tanto

potencial", indicó Belén Arce, líder en Innovación Social Estratégica de Banco Galicia.

"Desde Mayma fortalecemos emprendedores que promueven una economía más humana, equitativa y regenerativa hace 15 años. Hoy, como región entera, necesitamos que pasen de emprendedores a empresarios", afirmó Margarita Carlés, cofundadora de Mayma.

La dirección del Programa está a cargo de Álvaro Bronstein, director Ejecutivo Mayma y gerente Emprendimiento Argentina, y de Carlés. La dirección Financiera, de Fernando Chuit, de Pegasus Capital. Conforman el consejo asesor Malala Tinelli, Diego Luzuriaga, Julien Laurencon y Luciano Nicora. Complementan el equipo los analistas financieros Juan Scardi, Esteban Giménez y Nicolás Danilín.



MUNICIPALIDAD DE RÍO CUARTO
Secretaría de Obras Públicas



PAVIMENTACIÓN SECTORES VARIOS DE LA CIUDAD - Río Cuarto - Córdoba
LICITACIÓN PÚBLICA N° 01/2021
Ordenanza N° 29/2021 - Decreto Promulgatorio N° 209/2021 - Resolución N° 1905/2021

La Municipalidad de Río Cuarto, Pcia. de Córdoba, llama a LICITACIÓN PÚBLICA para la ejecución de la Obra: "PAVIMENTACIÓN SECTORES VARIOS DE LA CIUDAD - RÍO CUARTO - CÓRDOBA".

EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO: 648 - S - 2021
PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 119.640.892,00 -
PLAZO DE OBRA: 270 días corridos -

LOS PLEGIOS SON GRATUITOS.

CONSULTAS Y RETIRO DE PLEGIOS: Los interesados en CONSULTAR Y/O RETIRAR los pliegos podrán hacerlo en la Secretaría de Obras Públicas, sito en calle San Martín N° 38 (114 piso), en la Ciudad de Río Cuarto, desde el primer día de publicación del llamado a Licitación Pública, o solicitarlos formalmente al mail: opmcomunicacion@opmcomunicacion.gov.ar, adjuntando a: cuerpo del correo, sus siguientes datos: razón social, C.U.I.T., representante designado por la empresa ante la Municipalidad de Río Cuarto y D.N.I., teléfono de contacto.

En los interesados en FORMULAR PROPUESTAS, podrán retirar el legajo completo, hasta 5 días hábiles antes de la apertura de sobres.

SOLICITUD DE ACLARACIONES: Hasta 3 días hábiles antes de la fecha de apertura de sobres, según procedimiento establecido en pliego.

RECEPCIÓN DE PROPUESAS: En sobre cerrado, en la Secretaría de Obras Públicas, calle San Martín N° 38 (11° piso) - tel. (0359-478849) (interno 611) ó tel. (0358-4572827 (interno 327)), hasta 1 (una) hora antes de la apertura de sobres.

ACTO DE APERTURA: Sala de Situación (Palacio Municipal) - Pje. Cabildo de la Villa de la Concepción (E1), ciudad de Río Cuarto. EL DÍA: 20 DE AGOSTO DE 2021, A LAS 10:30 HS.